

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes



EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS
DEL SEÑOR

DON FRANCISCO CARRILLO Y MIRALLES

Y

DOÑA JULIANA GARCIA PALAZON
CONSORTES

Estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado y se dirán misas cada hora hasta la una, en la iglesia de San Bartolomé, hoy 24 del corriente.

Sus hijos suplican á sus amigos y personas piadosas asistan á estos cultos y rueguen á Dios por el alma de los finados, en lo que recibirán un señalado favor.

R. I. P.

ALMACEN DE CARBON

JUNTO Á LA IGLESIA DE LA MERCED.
Se sirve á domicilio al público que nos honre con su atención, y guste favorecernos con sus pedidos garantizándole la clase y peso á los precios siguientes:

El rico carbon de encina de los montes de Italia, el de más gusto, el más económico por su mucha duración sobre todos los carbones: el de París, pino, cepa y olivo, cribados, á 6 pesetas quintal de 46 kilos.

Las mismas clases por arrobas sueltas, á 1'75 pesetas.

Carbon de pino, cepa y olivo, en jabones, á 5 ptas. los 46 kilos.

Leña de serrería, 50 ctmos. los 11 y medio kilos.

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:

P. de Sta. Catalina, 10, tienda de don Francisco Puig.—P. de Cadenas, 1, id. de D. Casto —Sta. Eulalia, casa de Paco el de la tahona.—Pilar, 33, tienda de D. Mariano Clares.—Riquelme, 22, id. de D. Trinidad Jara.—P. de Camacho, id. del Tóbal.—Pinares, 4, id. de la viuda de don José Galán.

AVISO.—Se compra toda clase de papel del empréstito de 175 millones, 2 por 100 de la Déuda del personal, todo á mayor precio y el papel canjeado al tipo del 62 por 100 por el término de tres días. Para informes plaza Nueva, posada de La Rosa. La persona que no quiera molestarse en llevarlo que pase aviso de su calle y número y se le comprará en su casa.

SE VENDE la casa núm. 2 de la calle de la Acequia, al lado del Hospedaje de la Flor, tiene buenas vistas y agua viva; para tratar, calle de Zambraña, núm. 6. 8-7

CERERIA.—A todos los que ponen la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado, se dan 18 luces por 25 reales, y 36 por 50.

Más luces, á precios baratísimos.
Calle de San Pedro, núm. 7, esquina á la de Desamparados. 3-1

AMA DE CRIA.—Hay una, viuda, con leche de 6 meses, que desea criar en casa de los padres. Darán razon en el molino del Batán, preguntando por Maria Zafra.

LO DEL DIA

No recuerdan los labradores de nuestra Huerta un año que haya rendido menos que este la cosecha de la seda. La hijuela á 55 reales por término medio, y el capillo á 130, son precios relativamente mas bajos que el trigo á 20 reales y que el aceite á 18; porque el trabajo que emplea el sedero para criar el gusano es siempre el mismo, mucho y penoso; y esos precios no llegan mas que á compensar sus faenas de dos meses con un jornal pequeño, amen de la exposicion de perderlo todo, el trabajo y el capital.

Es muy ingrata la tarea de regar la tierra y salpicar los zarzos con el sudor humano, para no tener debida recompensa. Constituye tal estado una verdadera crisis, una desilusion, como la en que viven la mayoría de los labradores, que no saben ya qué han de sembrar ó plantar en la huerta que les dé algun fruto que sea verdaderamente de bendicion y ganancioso.

Cuando el huertano sale ahora de Murcia de vender la seda que ha tenido, vuelve á la huerta echando sus cuentas, que no le salen. Hace mil divisiones del dinero que ha cobrado, y con ninguno cumple, ni le queda. Si compra una saca de harina para tirar hasta la próxima hortaliza, no puede pagarle al amo; si le paga á este, se queda sin pan. El de la contribucion, le aprieta por otro lado. Alguna ropa es indispensable. La tierra necesita jornales. Todas son bocas abiertas alrededor del pequeño puñado de duros que tiene el huertano en la mano... y, últimamente, los aprieta, se los mete en la faltriquera, y los deja á todos iguales, menos á la saca de harina, diciendo para su conciencia de hombre honrado: «Cuando trille, ó cuando haga el pimiento, pagaré».

De esto es de lo que se ocupan aho-

ra más de la mitad de los murcianos, que son los que componen la poblacion rural. No se acuerdan de las cuestiones municipales, que desconocen acaso, porque para casi todos ellos es el ayuntamiento cosa indiferente ó agena.

Aquí en la ciudad, por lo consiguiente, vá viendo el comercio, por lo escaso de las ventas, que la cosecha ha sido insignificante.

Ayer, que debió ser un jueves grande, como los que relumbran más que el sol, atento á las transacciones mercantiles, no pasó de mediano, de jueves ordinario y trapacero. Comerciante hubo que á las diez ya se pudo ir, sin hacer falta en su casa, á oír en la Catedral la homilía del opositor que estaba en turno.

En el ayuntamiento siguen vendiéndose en subasta pobres casas de los pueblos como la Alberca y Jabalí, por débitos de contribuciones.

El tiempo metiéndose en calores.

El impuesto sobre utilidades

Obligar á los industriales y comerciantes á que cada año declaren á la Administracion, por medio de relacion jurada y con referencia á balance que previamente practiquen, las utilidades obtenidas en el ejercicio anterior; dar á estas mismas declaraciones la mayor publicidad posible; facultar á la Administracion para que, de oficio ó instigada por cualquier deiator, examine los comprobantes y los libros que con arreglo al Código de Comercio lleven los declarantes, vale tanto como deir al contribuyente que, por ser tal, ó por coadyuvar al Estado, uno de los deberes que tiene para con éste, es el de pregonar todos los secretos de las operaciones que efectúe, ó echar á los vientos de la publicidad el conjunto de combinaciones ideadas para, con su trabajo, satisfacer sus necesidades y las de su familia, para mantener su independencia nacional, su dignidad, su honra, su crédito; es exigir que anualmente se repita la demostracion de si la fortuna ha concedido ó denegado favores que puedan afectar al arraigo de que goce el individuo; es ponerle en la alternativa de hacer pública ostension de su riqueza ó de su miseria, de sus quebrantos, tal vez de su ruina, ó de verse perseguido por falsario.

Solo desconociendo por completo ó relegando al olvido la naturaleza de los actos de comercio, pueden pretenderse innovaciones como las que se combaten.

Oblíguese á un comerciante á publicar por qué medios ha obtenido mayor ó menor lucro, y el lucro cesará: oblíguesele á publicar que las ganancias habituales de su establecimiento se han trocado en pérdidas, y se le condenará á cerrarlo: oblíguesele á que no pueda ocultar que una

quiebra ha comprometido la mitad de su capital, y sus esfuerzos, su laboriosidad serán infructuosos para contrarrestar la desconfianza, el recelo, el descrédito que le conducirán á la ruina.

Supérfluo es insistir en que los asientos de los libros jamás podrán servir de base de tributacion. El Código de Comercio vigente estableciendo ser forzosa la contabilidad, como asunto de interés particular de los comerciantes, dejó á su exclusivo cuidado el cumplimiento de aquel precepto sin señalar responsabilidad ó sancion especial á la infraccion del mismo: no desconoció que el llevar libros supone además de cierto grado de ilustracion, dispendios á los cuales no puede hacer frente la mayoría de los que ejecutan habitualmente actos de comercio. Si con el exclusivo fin de comprobar sus utilidades ánuas, se exige á los pequeños industriales y comerciantes lleven libros de contabilidad, resultarán gravados con gabela mayor que la contribucion misma, que determinará la cesacion en sus negocios, con grave detrimento de su bienestar y de los ingresos del Tesoro.

CURIOSIDADES ARTÍSTICAS.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Mi estimado amigo: He leído en «La Voz de Mula» que V. ha tenido la bondad de remitirme, un bien escrito y erudito artículo donde se hace mencion de las obras artísticas de aquella antigua villa; y entre las que existen en el religioso convento de Franciscas Descalzas, veo citadas como originales de D. Roque Lopez, además del S. Miguel y del Niño Jesús pidiendo, incluidas en el catálogo que he publicado recientemente, siete esculturas más, á saber: un San Juan Evangelista, una Santa Colecta, una Santa Ursula, un San Juan de la Cruz, un Niño Jesús de un palmo para dar el escapulario, y otro de tres palmos, y medio de peana y «sobre ella un monte con una cruz á la que mira el niño, etc. etc.»

Ahora bien; debo decirle á V., por creer que así me cumple hacerlo constar, que, efectivamente en el catálogo original de las esculturas de este predilecto discípulo de Salzillo, escrito de su puño y letra y que en la actualidad poseo, hállanse incluidos con destino á dicho Real monasterio de la Encarnacion, no solo las ya precitadas siete obras que el ilustrado escritor D. Eulogio Saavedra trae en su docto artículo, sino tambien otras varias, como son (y lo copio á la letra): *Un Niño Jesús sentado echando la bendicion, con silla, en 300 reales. Una Dolorosa de seis palmos, cabeza, manos y piés, por mano de don Vicente Portillo, en 300. Un Niño Jesús de una tercia, con una espina en sus dedos, en 150 rs. Y otro de media vara poco menos sentado, dando la*

bendición y el corazón en la mano, en 180 reales.

Pero es el caso que así estas como las citadas esculturas, en el artículo que con tanto gusto he leído, se hallan en dicho original catálogo, tachadas por la misma mano de D. Roque y con igual tinta en que se escribieron sus motes, lo cual me hizo sospechar que tal vez no fueran debidas al cincel del maestro, y sí de alguno de sus oficiales, motivo por lo que, después de escritos, los tachase, y en la incertidumbre no quise darles lugar en el catálogo impreso.

En cuanto al mote del Paso de la *Conversion de la Samaritana y Jesús en el pozo*, para Lorca, tiene al margen en números muy claros la cifra de 128 reales. Convengo que en esto podrá haber equivocación, pero en ella no tengo parte.

Concluyo esta carta escrita á vuela pluma, deseando que la publicación del referido catálogo sirva de incentivo á que persona tan ilustrada como el Sr. Saavedra se ocupe de escribir la biografía de D. Roque con un estudio crítico de sus obras, trabajo que veríamos todos los murcianos con gran satisfacción.

De usted afectísimo amigo q. b. s. m.,

P.-EL CONDE DE ROCHE.
Murcia 23 de Mayo de 1889.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Mañana es esperado en este puerto procedente de Tolon, el acorazado «Pelayo».

Viene sin la artillería y parece debe formar parte, en breve, de la escuadra de instrucción, en relevo de «La Numancia», que debe venir á reemplazar sus calderas.

—Durante la primera quincena del mes actual se han recogido en Cartagena y La Union por el cuerpo de seguridad 32 armas.

—En uno de los pozos del colliado de la Tinaja ha sido encontrado cadáver el conocido correo particular de la Sierra, Ambrosio Olmos.

Créese que el accidente haya sido casual toda vez que se le ha encontrado con la cartera en la que llevaba correspondencia y dinero.

—Tiempo hacia que no habíamos visto en los teatros de Cartagena ejecución tan completa como la dada anoche á «Los Hugonotes», ni conjunto tan perfecto como el ofrecido por la compañía Romea que logró dos entusiastas ovaciones al acabar cada uno de los actos de la obra que se estrenaba.

—Por incompatibilidad con su cargo de médico higienista, ha renunciado la plaza de médico de la Casa Expósitos, nuestro respetable amigo D. Saturnino Maestre.

Para sustituirle, ha sido nombrado D. Carmelo Más.

—Ha sido elevada al centro correspondiente, la siguiente terna para el cargo de juez municipal de esta ciudad.

Primer lugar: D. Crisanto Lorente.
Segundo lugar: D. Pascual Espinosa.

Tercer lugar: D. Andrés Lorente.
—Hoy ha salido para Madrid, con objeto de tomar parte en las oposiciones á las escuelas vacantes de la Corte, el ilustrado profesor de esta ciudad D. Juan Ortiz Lorente.

LORCA.

Dentro de breves dias se abrirá al público la primera seccion de la carretera de Caravaca á esta ciudad.

—Conduciendo materiales para el ferrocarril en construcción de Murcia á Granada, han fondeado en el puerto de Aguilas dos vapores.

—Ayer tarde á las siete falleció repentinamente la señora doña Maria de la Concepcion Pelegrin Rodriguez, esposa de nuestro estimado amigo D. Carlos Barberán Rodrigo.

—Ha sido nombrado director de la banda de música de Blanca, don Ginés Gonzalez Espinosa.

—Dice «La Defensa»:

«Tenemos entendido que una respetable casa de Inglaterra á quien han llegado los antecedentes y noticias de lo beneficiosa que sería la construcción de una vía que partiendo de Calasparra enlace en Lorca con la de Murcia á Granada, se propone adquirir los estudios hechos para ella ó practicarlos por su cuenta en un término breve para proceder á su construcción, á cuyo objeto se nos ha pedido el material y antecedentes que teníamos acopiados para la campaña de que desistimos ya con la compañía del ramal de Murcia á Lorca.

Nos alegraremos de que se realice, porque esta nueva vía vendría á favorecer los intereses de la de Granada y quedaría abandonada por inservible la de Lorca á Alcantarilla, hoy en explotación abusiva y codiciosa.»

YECLA.

El mercado de vinos y aceites ha ofrecido poco interés en los últimos dias. De vino se ha ajustado una partida de 8.000 arrobas, de 8 á 12 reales arroba, según nos dicen, y el aceite sigue vendiéndose á 30 reales arroba en los molinos, con poca tendencia al alza.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 22 de Mayo de 1889.

Pueden considerarse desvanecidos los rumores de concierto entre maritistas y romeristas: es demasiado sagaz el presidente del congreso para dejarse envolver por el ex-ministro antequerano, siquiera se le presentara el proyecto de fusión de ambos grupos bajo perspectivas tan risueñas cual la de constituir un núcleo poderoso, llamado, tal vez, después de la derrota del gobierno, á sentarse á la mesa del presupuesto con honores de partido. No ha de ser la herencia, cuando la fruta ministerial, de puro madura caiga del árbol de la situación, para los eternos disidentes; puedo asegurarlo.

Los temores de sorpresas y los recelos de acontecimientos imprevistos y extraordinarios pasaron ya desde anoche; las conversaciones en los círculos y cafés, recayeron únicamente sobre las inoportunas intransigencias de Lopez Dominguez, las veleidades de Cuartero, y el risible proteccionismo de Romero, al par que otro orden de chismorreos, el del proceso de la calle de Fuencarral, acaloraba los ánimos llegando en algunas tertulias casi hasta poner en movimiento los brazos de nerviosas personalidades con nada pacíficos ademanes, que, por fortuna, eran contenidos antes de determinarse en agresión, verdad que no hay motivo para

que nos extrañemos de ello, después de lo presenciado durante la tarde en las Salesas, en donde las palabras gruesas y los groseros dichos, jugaron el papel que la cortesía debe representar en los estrados de las leyes, y cuando, por consecuencia de las frases del Sr. Ballesteros: «su señoría es un calumniador miserable», se ha concertado un lance de honor entre los Sres. Ruiz Gimenez, de la acción popular, y Rojo Arias, defensor de Varela, al que inútilmente hasta ahora, procuran encontrar acomodo los amigos de ambos que entienden en el asunto.

Dáse por seguro que hoy quedará terminado el debate económico y que mañana empezará el del sufragio; cuánto camino, después de principiado mañana, restará por andar para que lleguemos al fin de sus discusiones, y á su sanción y promulgación! ¿Lograremos dentro de algunos meses decir como Eiffel en autógrafo memorable que correrá unido siempre á la historia de la apertura de la famosísima torre? ¡Al fin!

Dado el estado de tensión en que se encuentran los espíritus, no extraña el que hayan dado más importancia de la que en sí tiene á la derrota sufrida por el gobierno en la seccion 7.^a, en la elección de la comisión mixta para las reformas militares, en la cual ha triunfado el conservador Suarez Inclan contra O'Lawlor, candidato ministerial. Han contribuido también á agitar sus proporciones las conferencias celebradas por Sagasta primero con don Cristino, que se ha encerrado en calculada reserva y cuya oposición vuelve á sospecharse, y con Romero, después que, con el desenfado que le caracteriza, ha tratado el asunto de manera poco favorable para los principios liberales, aunque arrebozándose con el pretexto de las miras económicas. La sesión del congreso ha comenzado cerca de las 5; confíase en que será prorogada y concluirá definitivamente el debate agrícola. Imposible, pues, que conozca V. hoy sus resultados por el correo. En el Senado discútese el proyecto de ley de contabilidad: Barzanallana contesta á Fabié.

El Corresponsal.

CREPÚSCULOS.

I.

En el cielo todo es sombra.
En la tierra todo es calma.
Parece que en dulce sueño
Naturaleza descansa,
y que por nadie ha de ser
su tranquilidad turbada.
Pero pronto la indecisa
sonrosada luz del día,
anuncia con sus fulgores
que se acerca la mañana;
y ya repliega la noche
su manto de negra gasa,
dejando que alumbre al cielo
de sombra y luz, mezcla extraña.
¡Hora feliz en que siente
la tierra regocijada,
los besos que con la aurora
Dios desde el cielo le manda!
¡Hora en que el alma se alegra
viendo entre nubes de nácar,
brillar espléndido un rayo
de luz purísima y clara,
que el rojo sol nos envía
de su inmensa llamarada,
cuando asoma por Oriente

y con majestad avanza!

II.

Es la tarde. El astro rey
que su luz al mundo irrada,
lentamente desaparece
tras las gigantes montañas.
Luz melancólica y débil
la tierra y el cielo baña;
y Naturaleza entera
mira tranquila y callada,
los postrimeros reflejos
que el sol moribundo lanza.
Avanzando presurosas
van las sombras enlutadas,
al mirar la luz de Febo
que vacila y que se apaga;
y envuelta entre las neblinas
trasparentes y azuladas,
vá apareciendo la luna,
que brilla cual sacra lámpara
que en el funeral del día
enciende su luz sagrada.

III.

¡Ay! cuantas veces en esas
dulces horas sosegadas,
al mirar el de los cielos,
ví el crepúsculo de mi alma.
En el alto firmamento
la sombra y la luz batallan;
en mi pecho los pesares
que mi ánimo sobresaltan,
con el deseo de vencerlos
traban lucha despiadada.
En el cielo brilla un rayo
incierto de lumbré diáfana;
en mi ser muy débilmente
brilla un rayo de esperanza.
Pero me acosa esta duda:
¿Será mi ventura tanta
que alumbrará mi existencia
la dicha con su luz plácida,
cual luce el sol esplendente
tras la risueña alborada?
¿O llegará á ser, tal vez,
mi fortuna tan contraria,
que al disiparse el crepúsculo,
(como cuando el sol resbala
por la escabrosa pendiente
de las graníticas faldas,
y envuelven toda la tierra
las sombras que se levantan),
entre dudas y tormentos,
sin consuelo ni esperanza,
en noche perpétua y triste
será mi alma sepultada...?

M. PERNÍ GARCIA.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DÍA 23.

Temperatura mínima, 15'8. Máxima á la sombra, 26'2. Media, 21'0. Máxima solar, 36'6. Mínima del suelo, 15'0.

Presión á las 9 de la mañana, 760'2 mm. A las 3 de la tarde, 758'6 mm. Media, 759'4 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 72'. A las 3 de la tarde, 68'. Media, 70'.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa débil de E.; por la tarde, viento moderado de E.

Velocidad media del viento: por la mañana, 1 m. por s.; por la tarde, 5 m. por s.

Estado del cielo: por la mañana, despejado, borias de E; por la tarde, despejado, nubecillas.

Evaporación de ayer, 8 mm.

NOTICIAS LOCALES

Un pobre enfermo que era trasladado desde San Javier al hospital de esta ciudad, falleció ayer mañana en el fielato del Rollo, mientras era reconocido por los empleados del resguardo el carro que le conducía. Se

ignoran el nombre y los antecedentes del desgraciado.

En un pozo de cuarenta metros de profundidad, en la diputación del Beal, ha sido hallado el cadáver de un hombre de 32 años de edad, llamado Ambrosio Olmos Lopez, que ejercía el empleo de peaton de Cartagena á Cabo Palos. El no habersele encontrado otras lesiones que las producidas al caer, hace sospechar la comisión de un suicidio.

En La Union ha sorprendido la guardia civil una partida de siete jugadores, y ha detenido á dos sujetos por haber robado dos ó tres quintales de mineral.

Hemos recibido el programa de la feria de Córdoba que se verificará en los días 9, 10 y 11 de Junio próximo con músicas, iluminaciones, certámenes, exposición de ganados y plantas, toros, carreras de velocípedos, cucañas, y otros espectáculos.

Se han recibido en la Delegación de Hacienda, con destino á las atenciones de Marina, siete libramientos por valor de 154.231 pesetas.

Hoy se verán en la audiencia dos causas del juzgado de la Catedral por los delitos de robo y lesiones. Informarán los Sres. Peña y Guirao (D. R.) y será procurador el señor Gonzalez (D. C.)

El ayuntamiento de Alguazas ingresó ayer 700 pesetas, por consumos, en la pagaduría de Hacienda.

Los guardias de seguridad condujeron anteanoche á la prevención á dos sujetos que promovieron un escándalo por la puerta de la Traición.

El guarda jurado de la Alberca Antonio Sanchez Ortiz ha solicitado del ayuntamiento se le nombre guarda del Reguero desde el puente del Palmar al de Beniajan, con obligación de reponer por su cuenta cualquier desperfecto del cauce, á cambio del producto que saque de las motas.

El arrendatario de los consumos de esta ciudad ha manifestado á la alcaldía que es inexacto que sus dependientes hayan atropellado á un vecino de Zarache despojándole de todos los efectos de su domicilio; siendo así que solo lo han hecho de cierta cantidad de carne por la que no había satisfecho el dueño derecho alguno.

«La España Editorial», empresa que dirige D. J. Manso de Z., acaba de publicar «El Rey de París», novela famosa de Luis Letang, que se vende al precio de 3 pesetas.

Ayer tarde se verificó el entierro de la anciana señora D.^a Benigna Ibañez y Laurero, viuda del escribano que fué en esta D. Antonio Tormo. Enviamos á sus hijos y demás familia nuestro pésame.

El día 31 del actual se verificará en Lorquí la subasta de los derechos de consumos, bajo el tipo de 8.064 pesetas 6 céntimos.

Esta mañana continuarán en la Catedral, con la disertación del señor D. José Beneyto y Beneyto, los ejercicios de oposición á la Penitenciaría vacante.

En la librería de la señora viuda de Perelló, Platería, 44, se han recibido las siguientes obras nuevas:

«Fonética y Morfología», por Escartín; «Frescos de Andalucía», por Leal; «La capa de un estudiante», por Montoto; «La Reducción del Contingente», por Alas; «La Novicia», por Lovelage; «Arte Taquígráfico», por Cornejo; «Ley del Jurado», por Pacheco y otras varias. Joya literaria, Platería, 44.

«El Movimiento Católico» se publicará desde 1.^o de Junio próximo diariamente. Los suscriptores pueden renovar su suscripción en la imprenta de este periódico.

ERRATA.—En el anuncio de Barato del Mostrador de Piedra, que publicamos ayer, dice «magnífico surtido en bordados desde 45 céntimos pieza; y debe decir DESDE 25.

Para esta tarde está convocado el municipio con objeto de continuar la discusión de los presupuestos.

El número de «La Guirnalda» que acabamos de recibir, á mas de un texto variado é instructivo y de las páginas de novela ilustrada de «Episodios nacionales» de Perez Galdós, que tanta importancia da á la publicación, contiene un bonito pliego de dibujos de labores de actualidad y un elegante figurín-panorama de modas de la estación con ocho figuras, cuya gran utilidad habrán de reconocer las señoras de buen gusto, que tanto distinguen dicho antiguo y acreditado periódico del bello sexo.

La guardia civil de Pinatar ha capturado, posándolo á disposición del juzgado de San Juan, á un vecino de aquella villa, llamado Casto Conesa, presunto autor del doble asesinato cometido el día 15 de Abril del año anterior en las personas de Pedro Ramon Bernabeu y Roman José Fructuoso. De resultar dicho sujeto autor de tan horrendo crimen, calcúlese la importancia de esta captura.

Debiendo ejercitarse en el tiro al blanco los lunes y sábados, la compañía del regimiento de la Princesa, que guarnece esta plaza, el comandante militar lo ha puesto en conocimiento de la alcaldía para que lo haga saber al alcalde de Espinardo, en cuyos llanos se harán dichos ejercicios.

El maestro de la escuela de niños de Torreagüera D. José Martínez Lorca, ha solicitado se le traslade á la de Aljucer, que está vacante, para lo cual reúne los requisitos exigidos por la ley.

Ayer se vió en la audiencia una causa del juzgado de Cieza contra el jóven Mariano Lopez Cano, por disparo y lesiones á Pascual Aroca. Del sumario aparecía, que saliendo el último de dichos sujetos de casa de su novia la noche del 19 de Marzo del año anterior, el procesado Lopez Cano le pidió un cigarro, y como aquel no accediera, este le disparó un tiro produciéndole una lijera herida. La prueba ayer dió muy poca luz en cuanto á que el procesado disparara intencionalmente, y además el facultativo de Cieza D. Félix Templado, informó que la herida debió producirse con arma cortante y no con bala. En vista de esto, el ministerio fiscal pidió la absolución del procesado y el defensor Sr. Garcerán se conformó.

La familia del difunto D. Vicente Galan, que salió ayer á misa de due-

lo, nos encarga que demos las gracias á cuantos amigos les han favorecido con sus consuelos, con motivo de la adversidad que han experimentado.

Ha fallecido repentinamente el jefe de la estación de Torrevieja don Victor Quiroga.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Anuncio de hallarse vacantes: en la universidad central la Cátedra de geometría analítica; en la de Santiago la de materia farmacéutica, y en el instituto de Cáceres la de latin y castellano.

Condiciones para la subasta de suministro de víveres á la Casa de Expositos.

Acuerdos de la comisión provincial en la sesión del 9 del actual.

Subasta para la entrega de materiales en el arsenal de Cartagena.

Relación de compradores de bienes desamortizados cuyos plazos vencen en fin del actual.

Anuncio de la subasta de consumos de Lorquí.

Citación á D. Juan de Dios Casto para que se persone en el juzgado de la Catedral y se oponga á un embargo, si le conviene.

Edicto del juzgado de San Juan señalando el día 28 del actual para proceder al sorteo de los individuos que han de formar la junta del jurado, de dicho distrito.

Convocatoria á junta general á los accionistas de la sociedad «Agua de Santa Catalina», en Cartagena, el día 23.

Se ha convocado á los alcaldes de los pueblos afectos á los partidos judiciales de esta capital para que concurran por sí ó por representación el día 31 del actual al acto de la formación del presupuesto carcelario del próximo año.

Anteayer ingresó en el hospital, con varias contusiones, un vecino del partido de los Garres. Su agresor ha sido preso por la guardia civil.

Han llegado á esta bajo sobres algunos programas de la corrida que ha de celebrarse en Cartagena el día 2 de Junio próximo por las cuadrillas de Gallito y Guerrita. Aunque no hemos recibido dicho programa, le hemos visto y es un trabajo tipográfico muy bien hecho.

Ha sido concedida la cruz de Isabel la Católica, á nuestro querido amigo D. Manuel Multedo Cortina, agregado al cuerpo diplomático.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha concedido á D. Joaquin Soler Catalá, juez de primera instancia de la Catedral, treinta días de licencia para poder atender á su salud.

La compañía que actúa en Romea ha abierto un nuevo abono de 10 funciones. Nos alegraremos que haya buen número de abonados, pero debemos advertir á la empresa que algunos de ellos no han visto con gusto tantos «Sobrinos» consecutivos, á pesar de su buen desempeño.

El día 2 de Junio se intentará en Caravaca una segunda subasta para el arriendo del impuesto de consumos y sus recargos, por tres años consecutivos desde el económico próximo. El tipo para cada año se señala en 140.779'25 pesetas.

Los que deseen tomar parte en las oposiciones que se han de verificar para optar á un beneficio que se halla vacante en la Catedral de Orihuela por fallecimiento del presbítero D. Joaquin Zaragoza, pueden presentar sus solicitudes en la secretaría de cámara del obispado, en el término de treinta días.

Dice «El Diario de Albacete»: «La compañía cómico-lírica que dirige D. Pablo Lopez, no ha podido comenzar sus trabajos en el coliseo de esta ciudad en la fecha que se proponía la empresa del mismo por haber adquirido el compromiso de funcionar en el teatro de Baeza, durante la temporada de feria; así que termine ésta, ó sea para últimos del corriente mes, vendrá á nuestra capital.»

El mozo del cupo de Alguazas, Manuel Bascuñana Gomez, se ha alzado del fallo de la comisión provincial que la declaró soldado sorteable.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: «Música clásica»; «El teatro nuevo» y «Caramelo.»

COSAS VARIAS.

PENSAMIENTOS.

El estilo contiene el pensamiento como el fruto la sávia. ¿Qué es, pues, el estilo? La idea en su expresión absoluta, la imagen bajo su figura perfecta; todo lo que es el pensamiento es el estilo; el estilo es la palabra hecho verbo. Quitad el estilo, y Virgilio, Horacio y Tácito desaparecen.—V. Hugo.

—Tengo la flojedad de ser esclavo de Dios, y la arrogancia de no serlo de nadie más.—Tamayo.

—La historia es la novela de los hechos.—A. Dumas.

—Miserable humanidad destinada siempre á quedarse más acá ó á ir más allá.—Eguro.

—Entre la vida y la muerte hay un arroyo de alegrías y un mar de lágrimas.

—La pureza es una flor que tiene un ángel por jardinero. Cuando se marchita, el ángel llora y vuelve á su patria.

DICHOS.

Un actor observó al salir á la escena que el teatro estaba casi vacío.

En el momento en que la dama fingía hablarle al oído, como el papel exigía, le dijo nuestro actor con la mayor naturalidad:

—Hable usted alto. Estamos solos.

—¿Qué inflexible es el alcalde de un pueblo de la Mancha! Le eligieron en vísperas de contraer matrimonio, y después de tomar posesión, marchó á ver á su novia.

—Vengo—la dijo—á dejarte en libertad,

—¡Cómo!—respuso aquella con sorpresa.—¿Me dejas, me desairas? Al menos explícame el motivo.

—Soy alcalde.

—¿Y acaso ese cargo impide tener amores?

—Tener amores no, pero te advierto que voy á ser un alcalde ejemplar, y un buen alcalde no debe casarse con nadie.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY

San Robustiano mr. y San Juan Francisco Regis cfr.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de San Lorenzo y San Bartolomé.

En la primera por D. Zacarías, esposa é hijos.

Y en la segunda por D. Francisco Carrillo y Miralles y D.^a Juliana Garcia.

CULTOS

Continúan en la iglesia parroquial de San Andrés los ejercicios de Las Flores, predicando esta tarde sobre el tema «Maria con Jesús difunto en sus brazos», el Sr. D. Francisco Medina.

Un baño perfumado, con la legítima Agua Florida de Murray y Lanman, es el placer más exquisito que puede darse al cuerpo y al espíritu, en un día de calor. Los miembros recobran el vigor perdido y adquieren la suspirada frescura; la mente se despeja y se reposa, y la acción exhilarante del perfume aviva las ideas comunicando chispeante brillo al pensamiento. Después de un baño tal, nadie se siente infeliz. Solo es legítima el Agua Florida de Murray y Lanman, preparada por Lanman y Kemp, New York.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

Gonzalez Vera



dentista
DE S. M.

y sucesor de los Sres. Francelius y Delgado,

CALLE DE LA SOCIEDAD, 17,
Teléfono núm. 67.

En este gabinete se construyen: dentaduras sin cubrir el paladar, sin resortes, ni muelles; piezas de uno ó más dientes sin ganchos, por los cuales proviene la destrucción de sus inmediatos; también dentaduras con presiones múltiples; id. con paladar sin presiones, medios dientes sin pivot ni aparato alguno; reparaciones y composición de piezas deterioradas, y todo cuanto se relaciona con esta mecánica. Todo por los procedimientos americanos. Extrae las muelas por medio de anestéricos locales, sin que el paciente sienta dolor.

Servicio telefónico de 7 de la mañana á 6 de la tarde.

CASA.—Se vende la número 42 de la Puerta de Orihuela. Para tratar, en la imprenta de este periódico. 8-5

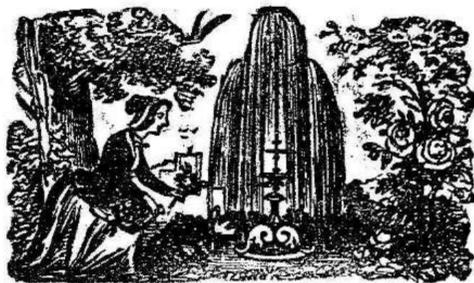
DUROS ISABELINOS.—Se compran á 18 rs. y 90 céntimos, y los de Carlos, á 17 rs. y 50 céntimos, en la platería de Joaquin Fernandez, calle de S. Pedro, 27. 3-2

SE VENDEN los enseres de una tienda en el camino de Espinardo, frente á la casa de D. Manuel Illan.

SE ALQUILA un segundo piso con cinco habitaciones, comedor, cocina, despensa y escusado, con agua de Santa Catalina, libre. con buenas vistas y bien ventiladas, frente del Arco de Verónicas. Darán razon en la casa nueva al lado de la Purísima.

SE VENDE ó alquila una casa de nueva planta ó construcción, Victorio, 53. Se alquilan el principal de la calle de San Juan de Dios, núm. 10; y el principal de la de Isabel la Católica, 25. Darán razon San Pedro, 23. 15-6

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebre

AGUA FLORIDA

de

Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños

LANMAN y KEMP,
NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Elixir Colombo

F. T. Juanich y C.^a

Preparado por M. Escuder
(farmacéutico)

Premiado en la Exposicion Universal de Barcelona.

EL ELIXIR COLOMBO, TÓNICO, RECONSTITUYENTE, EUPEPTICO, APERITIVO Y ANTI-ESPASMODICO, analizado por el químico y catedrático D. Enrique Mir y Miró y aprobado por reputados facultativos médicos, está compuesto de materias vegetales del todo inofensivas, lo que le hace recomendable á cuantas personas esperimenten dificultades ó perezosas digestiones, tomando una copita después de comer, así como también recuperarán el apetito usando una copita media hora antes de las comidas las inapetentes.

El uso de este ELIXIR mitiga y cura también los ataques de histerismo en todas sus formas, calma y hace desaparecer los molestos sintomas del embarazo como: vómitos, repugnancia á los alimentos, etc. etc. Muy eficaz también en la clorisis conocida en las jóvenes que la padecen con el nombre de colores pálidos, enfermedad que frecuentemente se acompaña de trastornos dispépticos tales como Flatulencia estomacal, Gastralgia Pirosis, vómitos, abultamiento de vientre y estreñimiento, etc. etc., no duden los Sres. Facultativos que obtendrán la desaparición de esos sintomas con la administración del uso diario del ELIXIR COLOMBO.

DEPÓSITO

Farmacia Catalana

al lado de la

DROGUERIA FERRER HERMANOS
Plaza de S. Julian, Murcia.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres. Darán razon, en el camino de Espinardo, casas de D. José Clares, preguntando por Josefa Carrillo.

ESPECIALIDAD

en toda clase de ropa blanca, para señoras y niñas. Equipos para novias y recién nacidos, corte elegante y confeccion esmerada. Precios, los mas económicos.

VAL DE SAN ANTOLIN, 73.

HIGIENE DE LA BOCA KRAMERINA

DEL FARMACEUTICO

PINO Y VIVO,

conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud.

Eficacísimo contra el olor de muelas este Elixir se usa también como ntipútrido y preservativo.

En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 4 reales.

PERSIANAS DE ASPE

de cadenilla de metal 20 rs. metro cuadrado colocadas. Hijos de M. Almodovar. Representante en Murcia. D. Manuel Cremades, Arco de Verónicas, 11. 30-29

SE VENDEN varios muebles

en buen uso, hay una alfombra y un armario ropero de ciprés. Horas de diez á doce de la mañana y de cinco á seis de la tarde. San Nicolás, 39. 8-5

SE VENDE toda clase de relojes,

á pagar dos pesetas por semana, en la relojería de Clovis Jeunet, Platería, 80.

SE ALQUILAN dos pisos y

una gran planta baja, calle de Bodegones, núm. 9. 3-2

PALOMINA superior de china,

del campo de Lorca, la hay á 30 rs. quintal. casa de José Garcia el Carretero, barrio de la Trinidad, núm. 28. 7-7

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

MES DE MAYO.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

El 20, de Santander el

VIZCAYA

El 30, de Cadiz el
Ciudad de Santander.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunes á partir del 6 de Enero.

El 31 de Barcelona, el

Santo Domingo.

Línea de Colon.—Combinacion para el Pacífico, al N. y S. de Panama y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

El dia 15 de Barcelona y el 25 de Vigo el vapor

ESPAÑA

LINEA DE BUENOS AIRES.

El dia 18 de Barcelona; el 20 de Málaga, y el 23 de Cádiz.

Servicios de Africa.—Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas

El 16 y 30, de Cádiz el

MOGADOR.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

El 28 de Cádiz el vapor

EL CANO

Servicios de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tanger los domingos, miércoles y viernes; y de

Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Ripol y C.^a, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira Cartagena.—Sres. Bosh hermanos.

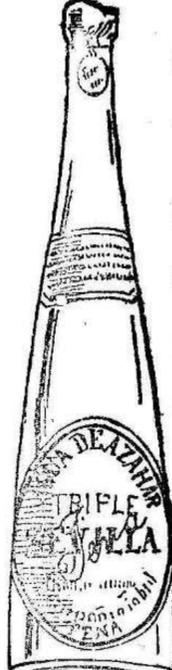
Valencia.—Sres. Darte y C.^a

Málaga, D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

AGUA DE AZAHAR
COMPANIA FABRIL TENA.
SEVILLA.

RECONOCIDA
como la mejor por
su exquisita fragancia
y virtudes medicinales para
combatir todos los padecimientos
nerviosos y el corazón.



EXÍJASE
siempre el nombre y la firma TENA
en las etiquetas y la marca registrada
GIRALDA.
En Murcia Farmacia Catalana, Plaza de San Julian.

CERA.—En la sucursal de la gran fábrica de CERA DE J. NAVARRO E HIJO, calle de San Pedro, núm. 7, esquina á la de Desamparados, se vende toda clase de velas en peso y tamaños de CERA PURA y de superior calidad, á precios reducidos.

Todos cuantos la han consumido una vez, siguen comprándola en dicho establecimiento y prefiriéndola á la de otras fábricas.

Todas las velas de dicha fábrica ván marcadas con las iniciales J. N. para que los consumidores no las confundan con otras.

GUIA DE MURCIA. Se vende á 2 rs. en la imprenta de este periódico